

PARTE II. CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO COTIDIANAS A LO LARGO DEL CICLO VITAL

ÁREA 5. INFANCIA

RECOMENDACIÓN PRINCIPAL

Proveer una educación de calidad desde la educación pre-primaria hasta la secundaria, reforzando el sistema de educación público, y considerando la atención al desarrollo físico, social, emocional, cognitiva y del lenguaje. Dedicar un especial esfuerzo por incluir aquellos niños y niñas en situación más desfavorecida y con dificultades para acudir a la escuela, y por evitar la segregación social y étnica en el sistema educativo.

Ampliar la cobertura y la accesibilidad económica de las escuelas infantiles para niños y niñas de 0 a 3 años, avanzando hacia su universalización, y con medidas especiales para las familias de situación más desfavorecida atendiendo a aspectos socioeconómicos, geográficos y de exclusión social.

Ofrecer condiciones de empleo (estabilidad, salarios) que permitan reducir las dificultades económicas en los hogares, y condiciones de trabajo (organización, horarios, licencias) adecuadas para que madres y padres tengan tiempo para el cuidado de hijos e hijas.

Desarrollo de la primera infancia

Las condiciones de vida en la primera infancia, definida como el periodo comprendido entre la etapa prenatal hasta los 8 años, son un potente determinante de las condiciones de la vida adulta. Las desigualdades sociales en la primera infancia predicen las desigualdades en la salud adulta a través de las desigualdades en el desarrollo físico, psicológico y cognitivo, así como en el nivel de estudios alcanzado. Además se ha señalado que las intervenciones sobre el desarrollo de la primera infancia tienen un efecto superior en los colectivos más desfavorecidos⁵³.

Se ha señalado que quienes acuden a escuelas infantiles (0-3 años) tienen mejores resultados escolares posteriormente⁵⁴. De hecho, la escuela infantil puede ser el lugar donde se detecten las necesidades especiales de algunos niños y niñas que permitan intervenir en fases precoces. Por otro lado, la ampliación de este tipo de recursos es una de las principales estrategias para la conciliación de la vida laboral y familiar y para facilitar la incorporación de las mujeres al mercado laboral (ver Área 6). Todos estos beneficios convierten el incremento de la cobertura de las escuelas infantiles en una política social fundamental para reducir las desigualdades en salud que se originan tanto en la primera infancia como en la edad adulta, incluida en los planes de reducción de desigualdad de todos los países analizados.

Existen dos factores adversos que a menudo comportan situaciones de riesgo para la infancia: el déficit de ingresos⁵⁵, por ejemplo el que padecen muchos hogares con una sola persona sustentadora, y

el déficit de atención que puede ser resultado de diferentes causas, como hogares en que las personas adultas trabajan muchas horas, están muy estresadas, tienen horarios atípicos o son responsables de un hogar monoparental⁵⁶.

Recomendaciones de la Comisión.

Prioridad máxima

- Ampliar la cobertura y la accesibilidad económica de las escuelas infantiles para niños y niñas de 0 a 3 años, avanzando hacia su universalización, y con medidas especiales para las familias de situación más desfavorecida atendiendo a aspectos socioeconómicos, geográficos y de exclusión social.
- Proporcionar una educación infantil de segundo ciclo (3-5 años) de calidad para todos los niños y niñas, con especial esfuerzo por incluir aquellos en situación más desfavorecida y considerando la atención al desarrollo físico, social /emocional, cognitivo y del lenguaje.
- Ofrecer condiciones de empleo (estabilidad, salarios) que permitan reducir las dificultades económicas en los hogares, y condiciones de trabajo (organización, horarios, licencias) adecuadas para que madres y padres tengan tiempo para el cuidado de hijos e hijas.

Prioridad alta

- Promover políticas de conciliación para las madres y padres ocupados, estableciendo el derecho de acceder a horarios más flexibles, jornadas laborales reducidas y licencias parentales sin penalización salarial.
- Promover políticas de inserción para las madres que han perdido o abandonado su actividad laboral.
- Introducir e impulsar planes y programas de apoyo integral a la infancia que permitan un seguimiento y acompañamiento del proceso de crecer, especialmente para niños y niñas en situación más desfavorecida y en situaciones de riesgo de exclusión, en colaboración entre servicios educativos, sanitarios y sociales, implementando sistemas de detección, atención y estimulación temprana, información y formación a padres, abuelos y cuidadores, y programas domiciliarios, basándose en las experiencias internacionales.

SP

Prioridad media

- Garantizar la equidad en el acceso y calidad de los servicios sanitarios empezando por el embarazo e infancia. Promover una atención multidimensional a las mujeres embarazadas (nutrición, educación para salud y acceso a recursos sociales y económicos adecuados), y favorecer la implementación de medidas de intervención con evidencia demostrada como la lactancia materna los primeros 6 meses de vida, con particular énfasis en las mujeres en situación más vulnerable.
- Facilitar el acceso a recursos informativos y educativos para los padres, para los abuelos y abuelas y otras personas cuidadoras en relación con las necesidades de la atención integral de sus hijas e hijos, por ejemplo en la asistencia sanitaria primaria que puede servir como una plataforma de información sobre los servicios y programas de desarrollo de la primera infancia.
- Favorecer la participación de los padres y cuidadores, así como de los niños y niñas en el diseño de las estrategias que les son dirigidas, en aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Infancia.

SS

Socialización de género

La socialización de género desde las edades tempranas, el aprendizaje de roles de acuerdo a los roles y normas de género tradicionales que definen la masculinidad y la femineidad, pueden tener consecuencias negativas para la salud en la edad adulta, tanto para las mujeres como para los hombres. Mientras la socialización de género tradicional dicta para las mujeres una situación más desfavorecida en la sociedad, los roles de género asocian la personalidad masculina heterosexual tradicional con conductas de riesgo para la salud. Junto con la necesidad de implantar nuevos modelos educativos que no perpetúen los aspectos perjudiciales de esta socialización, y para que estos modelos se correspondan con cambios sociales reales, es también prioritario abordar la desigualdad de poder entre mujeres y hombres en otras etapas del ciclo vital, como por ejemplo en el trabajo remunerado durante la vida adulta (ver Área 6).

Recomendaciones de la Comisión.

Prioridad máxima

- Fomentar la corresponsabilidad de padres y madres en el cuidado y la educación de los hijos e hijas y en el reparto de las tareas domésticas, con medidas no sólo educativas y sociales, sino también legales como los permisos y licencias de paternidad con carácter intrasferible.

Prioridad alta

- Introducir la coeducación en los currículos escolares, favoreciéndola en todos los niveles educativos independientemente del régimen de prestación educativo (público o privado).
- Diseñar los programas con especial atención a las desigualdades de género y priorizar su implementación en las áreas desfavorecidas (por ejemplo, educación y formación en tareas domésticas).

Prioridad media

- Implantar medidas para evitar los mensajes sexistas y homófobos en los medios de comunicación.
- Actuar sobre las desigualdades de género desde la primera infancia mediante programas apropiados dirigidos a padres, madres y personas cuidadoras para que entiendan su rol en el desarrollo de la autoestima y autoconfianza de niños y niñas desde el comienzo de sus vidas.

La importancia de la educación a lo largo de la infancia y la adolescencia

Un sistema educativo de calidad tiene un tremendo potencial para promover la salud (en general) y para reducir las desigualdades sociales en salud (en particular). La educación es también una vía para la movilidad social, permitiendo a las personas mejorar su posición socioeconómica. Incluso puede llegar a influir en el tamaño de la división social, aumentando la equidad social a través de la equiparación de los ingresos, condiciones sociales y recursos materiales y formativos de la población⁵⁷.

Los niños y niñas de clases más desfavorecidas tienden a tener peores resultados escolares, lo que contribuye, entre otros factores, a que en la edad adulta su situación laboral y sus condiciones de

trabajo sean peores, sus ingresos más bajos, y más en general, sus recursos y oportunidades para la salud sean inferiores. A menudo, los niños y niñas de familias de bajo nivel socioeconómico necesitan un apoyo extra para tener las mismas oportunidades que otros niños cuando empiezan la escolarización. Se ha señalado que este apoyo se asocia a una mayor probabilidad de continuar los niveles superiores de educación, de encontrar un empleo, de tener buenos salarios o menores tasas de embarazo adolescente⁵⁸.

Recomendaciones de la Comisión.

Prioridad máxima

- Proveer una educación de calidad, reforzando el sistema de educación público, desde la educación infantil hasta la secundaria, considerando la atención al desarrollo físico, social/emocional, cognitivo y del lenguaje.
- Tomar medidas para que los colectivos de niños y de niñas con más dificultades para asistir a la escuela, sea por razones culturales, religiosas o económicas, tengan igual acceso a una educación de igual calidad que el resto.
- Aumentar las acciones para reducir la segregación social y étnica en el sistema educativo, entre las áreas residenciales más favorecidas y las menos privilegiadas.

Prioridad alta

- Establecer acciones preventivas y de apoyo dirigidas a evitar el abandono temprano de la escolarización y la educación formal en poblaciones desfavorecidas.
- Mejorar el acceso y calidad de la atención psicológica, sanitaria y/o educativa para menores con déficits físicos, cognitivos o sensoriales. Reforzar la inclusividad del sistema educativo hacia los niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Monitorizar la evolución de la calidad global del sistema educativo, especialmente del sistema público, y de las desigualdades sociales y geográficas en el rendimiento académico.

Prioridad media

- Asegurar que las escuelas reciben recursos extra para responder adecuadamente a las mayores necesidades de apoyo de niños y niñas en situación más desfavorecida.

ÁREA 6. EMPLEO Y TRABAJO

RECOMENDACIÓN PRINCIPAL

Fomentar la contratación fija con salarios dignos evitando las desigualdades en los tipos de contrato y retribuciones.

Aumentar los servicios públicos para el cuidado de las personas dependientes (población infantil y discapacitada), y facilitar el acceso sobre todo para las personas responsables de

SS